EL CORREO

NUM. 10.237.---(AÑO XXX) MADRID.---SABADO 6 DE FEBRERO DE 1909 PRECIO: 5 CÉNTIMOS.

MORET--MAURA

El debate de ayer en el Congreso sobre las mancomunidades provinciales, después de la tumultuosa sesión de la tarde anterior, ha producido irritación á algunos, desencanto á otros y satisfacción á no pocos.

Son muchos también los que ven lo ocurrido sin sorpresa, pero con tristeza, por el estado de descomposición que revela en la política y la luz que arroja para comprender la situación y conducta de los elementos gobernantes.

Erróneamente viene presentándose á los señores Moret y Maura colocados en planos distintos de la política.

Con ello se comete injusticia y se afirma el engaño en la opinión pública, pues los señores Moret y Maura ó el Sr. Maura y el Sr. Moret, están tan identificados, obran tan en armonía y tan de común acuerdo, que no es posible separarlos al examinar las orientaciones y situación de la política española.

Por uno de tantos artificios como se dan en la vida, y muy frecuentemente en cuanto tiene relación con los negocios públicos, los señores Moret y Maura vienen rigiendo dos agrupaciones distintas, como caudillos de dos fuerzas contrapuestas en la gobernación del Estado.

Y esto es un inmenso error.

A tal descomposición han llevado los jefes los partidos políticos, que los que actualmente se abrogan este nombre no son sino conjunto de personas sin organización y con ideas contradictorias, que sólo tienen de común su ambición por ocupar el poder.

Todo el mal radica en los jefes, porque ellos son los que han llevado las contradicciones y los errores á los partidos hasta concluir con ellos.

Formalidad, seriedad, autoridad moral, confianza pública para la gobernación: nada de eso subsiste ya en las agrupaciones gobernantes.

Si es el Sr. Moret, sin necesidad de acudir á sucesos anteriores, ahí está su conducta en las dos últimas sesiones del Congreso: en la del jueves severo, retador, olímpico, rechazando las mancomunidades; en la de ayer opaco, debil, negándose á sí mismo y proclamando excelentes esas mancomunidades que el día anterior diputaba extraordinariamente peligrosas.

Si es el Sr. Maura, cada día da relieve á una contradicción, y á poco de sostener que el poder público lo que más necesita es la transformación en la conducta, reincide en esa misma conducta de que renegaba y pretende aturdir al país con una lluvia de leyes de todas clases, la mayoría pésimas y redactadas á la medida de intereses particulares.

El Sr. Moret al obrar como lo hace, va de acuerdo con el Sr. Maura, de igual modo que el Sr. Maura camina de perfecta armonía con el Sr. Moret.

No son dos jefes de partidos distintos porque su conducta ha borrado toda diferencia, sino dos caudillos políticos, sería mejor decir dos síndicos de un sólo gremio político, que, cuando conviene, cambian de puesto para aparecer ante las ingenuas masas que los siguen como adversarios en las luchas políticas.

La conducta contradictoria del Sr. Moret en el debate de las mancomunidades, ha traído sobre él las más duras censuras de sus amigos.

Pero ahí están defendiéndolo con extraordinarios elogios los periódicos ministeriales y sus afines,

Porque es menester que si en la comedia parlamentaria ha tocado ahora perder al jefe liberal, no caiga tan estrepitosamente que no logre levantarse, y también que sirva de ejemplo para que, cuando el Sr. Maura esté colocado en la situación del Sr. Moret, encuentre el mismo calor y apoyo al tener cualquier tropiezo análogo.

Observando la algarabía producida, pudiera creerse que lo ocurrido traerá quebrantos y bajas en las agrupaciones políticas. Motivo, y grande, para ello no decimos que no exista; mas es preciso, ante todo, tener en cuenta la realidad. Y ésta presenta las cosas de modo bien distinto.

Si los Sres. Moret y Maura fueran jefes de verdaderos partidos políticos que tomaran su savia y su fuerza en el pueblo, y gobernasen ateniéndose á sus aspiraciones y sentimientos, nada habría que oponer.

Pero los Sres. Moret y Maura no son más, como gobernantes, que simples derivaciones del poder real, y toda su fuerza y toda la confianza y amigos que encuentran, provienen del favor y estimación que de sus personas hace el Rey para el ejercicio del poder público.

En cuanto se generalizara la idea de que el Monarca no había de otorgar el poder al uno para sustituir al otro, nadie estaría á su lado, porque ya no se esperaría de ellos favores personales, única cosa que mantiene las agrupaciones artificiosas que regentan, puesto que ambos han perdido del todo la confianza, como gobernantes, de la opinión y hasta de sus propios amigos.

Y como ésta es una verdad innegable, las censuras de ahora al Sr. Moret se olvidarán pronto, porque así conviene para estar en condiciones de tener participación en las ventajas del poder cuando el Monarca decida otorgarlo al jefe liberal.

Exactamente igual que ocurrió al Sr. Maura cuando se supo que desaparecieron todas las dudas de que el Rey le concedería el Gobierno al retirar su confianza á los liberales.

Por mucho que griten los políticos de buena fe, los ingenuos, no lograrán torcer el camino que siguen los Sres. Moret y Maura, aun cuando sus actos redunden en perjuicio de los intereses públicos.

Moret-Maura, éste es el verdadero bloque, el que tiene más consistencia y el que aparece constituído al presente con más arraigo y armonía para la gobernación del país.

MARRUECOS

El general Moinier.

Casablanca 5.

Con motivo de haberse encargado del mando de las tropas francesas, en sustitución del general D'Amade, el general Moinier, recibió la visita de los oficiales del destacamento español.

Ayer fué el general Moinier á devolverles la visita en su campamento, dispensándole éstos una acogida en extremo cariñosa. Después de recorrer el alojamiento de las tropas, fué obsequiado con un delicado *lunch*, retirándose el general Moinier muy agradecido por las atenciones que con él tuvieron los oficiales españoles.

La embajada francesa en Fez.

Tánger 5.

Comunican de Fez que ha sido recibida con gran solemnidad por el Sultán la embajada francesa, entregando M. Regnault sus cartas credenciales á Muley Hafid.

Cambiáronse discursos, en los que pusieron ambos de manifiesto la recíproca amistad que une á Francia con Marruecos y el común deseo de dar solución satisfactoria á cuantas cuestiones hay pendientes entre las dos naciones.

Terminada la audiencia jerifiana, el embajador francés estuvo visitando con el Sultán el palacio y jardines del mismo.

Mientras permanecieron M. Regnault y su séquito en el *dar* imperial, estuvieron tocando varias músicas la Marsellesa.

Ha salido ya para Tánger la escolta que ha de acompañar desde aquélla á ésta capital á la embajada española.—*Fabra.*

El Roghi cerca de Fez

Melilla 6.

Los partidarios del Roghi afirman que éste ha acampado á pocos kilómetros de Fez, no habiendo entrado á pesar de las cartas que ha recibido instándole.

Las kábilas están indecisas, no queriendo declararse ni en favor del Roghi ni de Muley Hafid.

El Roghi se muestra confiado.

Antes de marchar á Fez dejó en Tazza las mujeres y objetos de valor, siguiendo solo con 1,000 ginetes.

Dice que no sabe qué hará en lo porvenir.—*Mencheta.*

El descanso dominical

Revisión del reglamento

La *Gaceta* publica hoy una real orden de Gobernación, en la cual, reconociendo las grandes dificultades que en la práctica tiene la aplicación de la ley de descanso dominical, remite y recomienda al Instituto de Reformas Sociales la revisión del reglamento vigente de 1905, llamando la atención de dicho Centro sobre las cuatro cuestiones que más interés tienen, á juicio de aquel ministerio.

Es la primera, cuanto se refiere á los pactos entre patronos y obreros para regular el descanso dentro de los preceptos legales, bien transformando el dominical en semanal, bien extendiéndolo cuando en la ley y en el reglamento se halla limitado.

La segunda de esas cuestiones, es la que se refiere á las autoridades que deben velar por el cumplimiento de la mencionada ley. En esta materia conviene examinar si cabe atribuir más directa intervención á los gobernadores en la corrección de infracciones, armonizándola con aquella parte que los alcaldes pueden conservar de la que hoy se les atribuye exclusivamente en el reglamento bajo el mandato y como delegados de las autoridades provinciales.

Conviene también que el Instituto revise aquella parte del Reglamento que desenvuelve el precepto de la ley, en lo que se relaciona con los mercados tradicionales, y proponga aquello que mejor armonice los preceptos de aquélla con las costumbres ó verdaderas necesidades de los pueblos, tendiendo á conservar hasta el límite de lo posible el principio de igualdad con que la ley debe ser aplicada en todas las poblaciones españolas.

Por último, el precepto reglamentario que comprende en el descanso á las tabernas, excluye á las poblaciones menores de 10.000 habitantes, desde el momento en que permite que los alcaldes, con las Juntas locales, autoricen la excepción.

Siendo evidente lo injustificado de la excepción con un carácter tan general, parece al citado ministerio obligado examinar el precepto del Reglamento que á ella se refiere, y por tales razones lo recomienda al Instituto de Reformas Sociales.

Un comerciante asesinado en Las Palmas

Las Palmas 6.

El comerciante de esta plaza D. Sebastián Castillo ha sido asesinado esta madrugada ó anoche.

El crimen se halla envuelto hasta ahora en el mayor misterio.

Lo único que se sabe, en efecto, es que la víctima se quedó anoche en su escritorio trabajando, como solía hacerlo con gran frecuencia.

Al amanecer notó el sereno de la calle que se hallaba abierta una de las puertas del establecimiento del Sr. Castillo.

Dió inmediatamente aviso de ello á la familia. Esta penetró en dicho local entre las tres y las cuatro de la mañana, acompañado del sereno, hallando al Sr. Castillo muerto de siete puñaladas en el pecho, interesando varias el corazón.

No pudo encontrarse rastro alguno del autor ó autores del crimen.

Han sido detenidos un dependiente, un criado y otro individuo; pero hasta ahora no hay ninguna pista.

Luego se hará la autopsia del cadáver.

El Sr. Castillo era muy conocido como comerciante en toda la isla y disfrutaba de gran crédito.

El establecimiento que dirigía está situado en la calle Mayor de Triana, en esta capital.

Presúmese que el móvil del asesinato ha sido el robo.

El cadáver fué hallado á gran distancia del escritorio y cerca de la puerta de salida de la fachada posterior del establecimiento, que es de gran extensión. Sobre la mesa del escritorio apareció un papel escrito por la víctima con el resultado del balance de la venta del día, la cual ascendía á 2.800 pesetas, cantidad que no aparece en los cajones, por lo cual se supone que los criminales se la llevaron de sobre la mesa donde escribía el Sr. Castillo. El arca en que solía encerrar éste el dinero, no presenta señal de fractura ni violencia alguna.

Se han practicado nuevas detenciones. Sin embargo, continúa el misterio.—*Fabra.*

EN EL SENADO

EL PROYECTO DE ADMINISTRACION y el discurso del Sr. Moret

Los comentarios en la Alta Cámara han versado durante toda la tarde sobre las orientaciones que tendrán que seguir los senadores liberales en la discusión del proyecto de Administración local, dadas las manifestaciones que hizo ayer el Sr. Moret en el Congreso.

Se ha apoderado de ellos la desorientación. Algunos que tenían anunciada la presentación de numerosas enmiendas, se han reservado el momento de presentarlas.

Hasta ahora sólo se han presentado las siguientes: El Sr. Palomo, á los artículos 1.°, 2.°, 3.° y 4.°; el Sr. Pulido, al art. 1.°; el señor Calbetón, á los artículos 1.°, 2.° y 3.°; el Sr. Arias de Miranda, á los artículos 9.° y 10; los Sres. Ranero, García Molinas y Navarro Reverter, á los artículos 2.°, 3.°, 37, 63 y 221; y los Sres. Alonso Castrillo, Rodrigáñez y Castillo Soriano, á los artículos 1.°, 2.°, 3.° y 9.°. En junto 19 enmiendas.

Tienen también presentadas enmiendas los Sres. Saavedra (conservador), á los artículos 1.°, 12 y 30, y Polo y Peyrolón (carlista), á los artículos 153, 154, 156 y 157, pero éstos nada tienen que ver con la orientación que ~~Anunciadas~~ para presentar y examinadas por el comité directivo de las minorías, hay más; pero todavía no se han presentado.

***

Los jefes de las minorías del Senado han hecho algunas manifestaciones á propósito del discurso del Sr. Moret.

El general López Domínguez se ha mostrado reservado, y á los que le interrogaban contestaba invariablemente:

—En el fondo del discurso del Sr. Moret hay seguramente una razón que no conocemos para hablar como ayer lo ha hecho. Hasta que se haga público no se puede juzgar, porque todo juicio sería aventurado y expuesto á errores.

El Sr. Labra decía:

—El discurso del Sr. Moret no me ha producido sorpresa. Era una cosa que esperaba.

No fué tampoco muy explícito el Sr. Montero Ríos.

—Yo no tengo—ha dicho—que emitir juicio alguno. Alejado estaba de sucesos que tanto han preocupado á los periódicos y alejado sigo. Son ustedes los periodistas espectadores y narradores. Yo no soy más que espectador.

—¿Pero será usted comentarista?

—Ni aun eso. Espectador solamente. No censuro ni aplaudo la conducta del Sr. Moret, pero si se quiere conocer mi contestación definitiva, no hay más que repasar mi modesta historia política y en ella se encontrará. Yo no pondré obstáculos ni crearé dificultades.

El Sr. Sol y Ortega ha dicho:

—Hay una crisis del partido liberal que trataré en el Salón de Sesiones.

Por lo demás, no doy importancia á lo ocurrido ayer en el Congreso. Unicamente me preocupa el resultado de la elección de Sabadell, que se celebrará el día 14.

Teníamos ganada la elección los antisolidarios; con lo ocurrido, el resultado es difícil de adivinar, aunque puedo asegurar que es muy comprometido para nosotros.

En el salón de Conferencias se encontraron los Sres. Montero Ríos y Sol y Ortega, y comentando lo ocurrido, preguntó el Sr. Sol y Ortega:

—¿Qué le parece á usted la situación?

—A mí no me parece nada—contestó el señor Montero Ríos.—Ya sabe usted que estamos de acuerdo.

—Cuidado, D. Eugenio, que pudieran decir por ahí que hemos formado otro bloque.

—No; Vd. y yo, que formaremos bloque, porque yo soy monárquico y no seré nunca republicano, y usted es republicano. Pero aparte de esto, en lo que se refiere á la apreciación del nacionalismo y de la patria, estamos completamente de acuerdo; no hay la menor disparidad en nuestro criterio.

Los hospitales de Madrid

Los enfermos de tifus

Ha celebrado sesión la comisión provincial para tratar de la higiene sanitaria del hospital Provincial.

Según los datos últimamente comunicados por el hospital, hay en éste 23 hombres y siete mujeres atacados del tifus.

Quedan seis camas vacantes en la sala de tíficos.

Al hospital de San Juan de Dios han sido trasladados once enfermos, quedando vacantes 19 camas.

Además se dispondrá de las 30 ó 40 que han de establecerse en el hospital del Cerro del Pimiento.

En el hospital Provincial fueron dados ayer de alta seis enfermos, y se registró una defunción.

La comisión provincial habilitará también en el hospital del Carmen 60 camas para enfermos comunes.

En el hospital Provincial hay en la actualidad 956 enfermos.

En el Asilo Tovar

En poco más de veinticuatro horas han fallecido del tifus, en dicho establecimiento, Julián Moreno Quiñones, Enrique Sánchez, Andrés del Olmo, Ignacio Pérez y Francisco Casas.

Después de las denuncias formuladas han dormido en el citado asilo 219 personas, y los dos últimos cadáveres mencionados permanecieron en un camaranchón bastante tiempo.

Ayer eran 35 los enfermos asilados y de éstos cuatro se hallaban en estado agónico.

Jai-Alai convertido en hospital

Han tenido satisfactorio resultado las gestiones realizadas por el gobernador civil para conseguir la cesión del Frontón Jai-Alai.

Los propietarios de dicho edificio lo han cedido, mediante un módico alquiler.

En breve comenzará la limpieza y calefacción del local para el traslado de los enfermos.

Ayer estuvieron visitándole el alcalde, el vicepresidente de la comisión provincial, Sr. Rengifo, el decano de la Beneficencia y el inspector general de Sanidad, doctor Bajarano.

El Ayuntamiento pagará el alquiler del local; el Estado, las obras que en él se realicen, y la Diputación costeará la asistencia de los enfermos.

El hospital del Carmen

Las autoridades piensan habilitar en el hospital del Carmen un pabellón para instalar á los atacados del tifus.

Esta medida, aun cuando aumenta el número de locales para alojar á los tíficos, puede constituir un peligro, existiendo en el mencionado hospital numerosos ancianos y niños.

La Junta de Sanidad

A última hora de la tarde se ha reunido la Junta provincial de Sanidad para ocuparse de la actual epidemia.

También tratará de la forma en que habrá de obligar al vecindario á vacunarse, con el fin de evitar por este medio que la viruela aumente.

CONSEJO DE MINISTROS

Los ministros se reunieron esta mañana en Consejo en el domicilio particular del señor Maura.

Cuando á la una de la tarde dieron por terminada la reunión, manifestaron que habían tenido un cambio de impresiones sobre la marcha de los debates del proyecto de Administración local, y que el Gobierno se había felicitado por el discurso que ayer pronunció el señor Moret.

Fué aprobado, según dijeron los ministros, el proyecto de [illegible] fos, que es muy extenso y se presentará á las Cortes tan pronto como estén ultimados todos los detalles que con él se relacionan.

El ministro de la Guerra manifestó que había dado cuenta de varios expedientes sin importancia y del reglamento del Estado Mayor Central, que quedó aprobado y se publicará dentro de dos ó tres días en los periódicos oficiales.

Llevó dos expedientes al Consejo el ministro de Marina. Uno se refiere á las peticiones de un armador de buques noruego que solicitaba se le autorizase para la pesca de la ballena en las costas del Norte de España. Fué denegada la petición.

Por el otro expediente se modifica un artículo del reglamento de almadrabas.

El ministro de Hacienda sometió al Consejo otro expediente relativo á la impresión de títulos de la Deuda por estarse agotando los existentes.

También dijo el Sr. Gómez Besada que van por buen camino los trabajos que se están realizando para llegar á la solución del pleito de la hoja de lata.

INTERCAMBIO UNIVERSITARIO

LOS PROFESORES DE BURDEOS

Recepción en el ministerio de Instrucción pública

Anoche se celebró en el ministerio de Fomento la recepción con que el ministro de Instrucción pública obsequió al rector de la Universidad de Burdeos M. Thamin y á los profesores MM. Lapie, Loriu y Moure, pertenecientes á diversas facultades de dicho centro docente.

Los invitados, que pasarían de unos 200, fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

Hicieron los honores de la reunión, el ministro de Instrucción pública, Sr. Rodríguez San Pedro y el subsecretario del departamento, señor Silió.

De los ministros concurrieron los Sres. Sánchez Guerra, Figueroa y Allendesalazar.

Entre los asistentes se contaban distinguidos profesores de la Universidad Central de Madrid, el embajador de Francia M. Revoil, el presidente del Senado, el director del Instituto Geográfico y Estadístico, diputados, senadores, periodistas, etcétera.

La reunión terminó á las doce y media de la noche.

La tercera conferencia

Se ha celebrado esta tarde en el paraninfo de la Universidad central, y en ella M. Lapic, de la Facultad de Filosofía, ha desarrollado el interesante tema de «El carácter de los pueblos del Africa del Norte.»

El conferenciante se ha dirigido al público, más numeroso aún que en las anteriores reuniones, en francés, desde una cátedra portátil instalada en un extremo del estrado. En la mesa presidencial tomaron asiento sus compañeros de Universidad y el rector de la Central, Sr. Conde y Luque.

En el público se veían gran número de damas, todo el claustro universitario y algunas personalidades políticas, entre ellas el Sr. Moret.

Lo mejor de la colonia francesa en Madrid ha acudido también á oir al ilustre psicólogo monsieur Lapie.

He aquí el resumen de las cuestiones que M. Lapie ha desarrollado en su conferencia:

«*Preámbulo.*—Interés que presenta hoy para los españoles y los franceses el estudio psicológico de los pueblos del Africa del Norte.

I. *Vida material.*—1.° Su mediocridad. Rareza de la industria. Maquinaria arcaica y rudimental. 2.° Rasgos de carácter que va revelando: poca intensidad de las necesidades físicas, descuido acerca del porvenir, poder de la costumbre, ausencia de la imaginación creadora.

II. *Vida intelectual.*—1.° La religión, la ciencia y el arte. 2.° Disposiciones intelectuales que revelan los sentimientos religiosos, estéticos y científicos de los musulmanes.

III. *Vida moral.*—1.° La familia y la sociedad musulmanas.—2.° Rasgos de carácter que revela su constitución.»

Conclusión Por más diferente que sea la civilización musulmana de la europea, y por más lejana que parezca ser su completa «asimilación», sin embargo no es imposible toda elaboración entre los pueblos del Africa del Norte y los de la Europa occidental.

Un aplauso unánime premió la preciosa disertación de M. Lapie.

A continuación el Sr. Conde y Luque pronunció breves frases de agradecimiento y elogio á los profesores bordoleses, y en ardiente exhortación á la fraternidad hispano-francesa, recordando la frase de Cánovas: «Los franceses son unos españoles con dinero»

En análogo sentido se expresó después, en francés, el rector de la Universidad de Burdeos, monsieur Thamin, y con esto se dió por terminado el solemne acto académico.

Información telegráfica

EXTRANJERO

El expresidente Castro

Berlín 6.

El *Lokal Anzeiger* dice que el Sr. Castro se quedará en Berlín hasta fines de Febrero y que en dicha fecha se marchará á San Sebastián ó á la «Riviera».

La enfermedad de Menelick

Londres 6.

El *Daily Mail* recibe un telegrama de Djibouti señalando una grave recaída de Menelick en su enfermedad.

En la Cámara francesa.

París 6.

Contestando esta tarde en la Cámara de diputados á una interpelación sobre la reciente manifestación separatista realizada en Saint Pierre y Miquelón, en cuyas calles llegó á ondear la bandera norteamericana, ha manifestado el ministro de Colonias que no cabe dudar del acendrado patriotismo de aquella población, y que si se llevó á cabo la aludida manifestación sólo fué porque los organizadores de la misma habían sido engañados por excitaciones procedentes de París.

Seguidamente se aprobó por 400 votos contra 30 un orden del día de confianza en el Gobierno.

Inundaciones en Alemania.

Berlín 5.

Han habido inundaciones en varias partes del imperio grandes lluvias.

Los daños materiales sufridos son de bastante consideración, pues, arrastrados por las aguas, se han hundido muchos puentes y han quedado interrumpidas las comunicaciones.

Cuanto á las desgracias personales, sólo se sabe hasta ahora que se han ahogado 20 personas; pero hay gran temor de que resulten más numerosas las víctimas.

Consejo de ministros en el Elíseo

París 6.

En el Consejo de ministros que se ha celebrado hoy en el Elíseo, bajo la presidencia de M. Falliéres, ha comenzado á examinarse el proyecto de revisión de los aranceles.

En la próxima reunión, que se verificará el jueves, continuará el estudio de dicho asunto.

La política en Portugal.

Lisboa 6.

Háblase en los centros políticos de un acuerdo de los señores de Vilhena y Teixeira de Souza con el jefe de los progresistas disidentes, Sr. Alpoim, cuyos amigos, según dicen varios personajes que se dan por bien enterados, obtendrán carteras en el primer Gobierno que forme el señor de Vilhena.

Prohibiciones á los asiáticos

Nueva York 6.

La asamblea popular de Casson ha votado un *bill* prohibiendo á todos los asiáticos, incluso los japoneses, la adquisición de valores hipotecarios en todo el territorio del Estado.

Se cree que el Senado anulará ese *bill*.

Naufragio de una lancha

Amsterdam 6.

Durante una tormenta en el Zuiderzee zozobró una lancha en que iban 20 obreros, ocho de los cuales perecieron.

PROVINCIAS

Explosión en el arsenal de la Carraca. — Fuego extinguido. — El «Cataluña».

Cádiz 6.

Cuando estaba taladrando un disco un obrero en el Laboratorio de mixtos del arsenal de la Carraca, ocurrió una explosión matando á dicho obrero é hiriendo á varios más. Se produjo un incendio, que pudo ser localizado.

Se ha extinguido el fuego á bordo del *Yxión*, después de inundar las bodegas. Tanto el barco como el cargamento han sufrido importantes averías.

Ha regresado el vapor *Cataluña*, que el señor marqués de Comillas puso á las órdenes del Sumo Pontífice para socorrer y llevar desde Sicilia y Calabria al hospital Pontificio de Santa María á los heridos por los terremotos. Dicho barco prestó excelentes servicios transportando á miles de huérfanos y heridos.

Marinos alemanes

Santiago 6.

Han llegado á esta población 60 guardias marinas y oficiales pertenecientes á la dotación del buque-escuela alemán *Charlotte*, que está fondeado en Villagarcía. Se proponen quedarse en ésta tres días.

En la estación fueron recibidos por el alcalde. Mañana visitarán el Ayuntamiento.

Se está organizando en honor suyo una velada en la cual tocarán las músicas locales.

SGCB2021

Ahora los excursionistas están recorriendo la ciudad para admirar los monumentos arquitectónicos.

El domingo volverán á bordo del *Charlotté*.

Detención de un preso

Miranda 6.

Procedente de la cárcel de Vitoria acaba de llegar á ésta el preso fugado cuatro veces, Roberto Basterra.

Viste blusa blanca, es joven y de aspecto muy simpático.

En las calles había mucho público que quería conocer al que había realizado tantas escapatorias.

Designación de un candidato

Palma de Mallorca 6.

Anoche se reunió el comité conservador, acordando designar como candidato á la senaduría de Baleares á D. Pedro Cotoner y Veri, marqués de la Cenia.

Vapor correo.

Barcelona 6.

Con rumbo á Génova y Manila ha salido de este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica *Isla de Luzón*.

Buque de guerra francés.

Tenerife 6.

Procedente de Africa ha llegado á este puerto, en el que permanecerá fondeado algunos días, el buque de guerra francés *Duguay Irouin*, de 4.800 toneladas.

Un incendio.

Pamplona 6.

Comunican de Tafalla que durante la madrugada última se incendió en aquel pueblo un caserío que pertenece al gobernador de Valencia, creyéndose entre los vecinos que tiene alguna relación el siniestro con la cuestión de los corralizos.

VIDA TEATRAL

ZARZUELA.—La empresa de este teatro, deseando sean conocidas del público madrileño las grandes atracciones extranjeras, ha contratado, y el próximo lunes debutará, la mayor novedad actualmente en París, el verdadero clou parisién, la creadora del célebre bailable de la ópera *Salomé*, del maestro Straus, del baile *Segundo Imperio*, del *Vals de los apaches* y otros muchos, Mlle. Truhanowa, la cual se presenta al público lujosamente vestida.

Dicha Mlle. Truhanowa viene acompañada y trabaja con otros dos grandes artistas, un bailarín y un excelente músico.

A este *debut* seguirán los de las más grandes atracciones del mundo.

APOLO.—Mañana domingo á las cuatro y media *La reja de la Dolores*, *Las bribonas* y *El alma del pueblo*.

Por la noche, en primera sección y tercera, *Aquí hase farta un hombre*, y en la segunda, la popularísima zarzuela titulada *Las bribonas*.

CÓMICO.—Mañana domingo se pondrán en escena en este teatro, en las seis secciones que se celebrarán por tarde y noche, las aplaudidísimas obras siguientes:

Por la tarde, *El 40-HP*, *La ilustre fregona*, *La verbena de la Paloma* y *El rincón de la alegría*.

Por la noche, *Alma de Dios* y *El rincón de la alegría*.

Se despachan billetes en contaduría con el 15 por 100 de aumento, de tres de la tarde á once de la noche.

En la próxima semana se verificará el estreno de la comedia lírico-dramática en un acto, dividido en tres cuadros, original de aplaudidos autores, titulada *La canción de la vida*.

[illegible]

Muerte repentina.—Un individuo que pasaba ayer por la calle de Atocha falleció repentinamente frente á la iglesia de San Sebastián.

El Juzgado instruyó diligencias, pero no se pudo identificar el cadáver.

Anciana abrasada.—En la Casa de Socorro del distrito de la Latina fué asistida ayer una anciana de setenta y cuatro años llamada María Salamero, de extensas quemaduras que se produjo al quedarse dormida junto al brasero.

Estafa al duque de Tovar.—En virtud de denuncia presentada por el duque de Tovar, ha sido detenido ayer en su domicilio, Sagasta, 12, Julio Gárate Aromamarreta, criado del denunciante, encargado de cobrar los recibos de alquileres de las fincas del del duque.

Este ha averiguado que Gárate le ha estafado en distintas ocasiones, falsificando recibos y por otros procedimientos la cantidad de 8.616 pesetas.

El detenido, que tiene diecinueve años de edad, ha ingresado en el Juzgado de guardia.

Maleta abandonada.—En la estación del Mediodía quedó ayer una maleta, á petición de un empleado de consumos, para que cuando su dueño llevase las llaves ver si tenía algo de pago.

Como el dueño de la maleta no volvió á recogerla, se halla depositada en el Juzgado de guardia.

Adulteración de alimentos.—Por orden del juez de Chamberí se practicaron ayer registros en diversos establecimientos de esta corte, encontrando una enorme cantidad de frascos de sales fosfatadas.

Esta sustancia, que se emplea para la conservación de carnes y pescados, es tóxica.

Los dueños de dichos establecimientos han sido citados por el juez.

Monedera falsa.—Los guardias de Seguridad 354 y 319 detuvieron ayer á Josefa Fernández, de cincuenta y cuatro años, y su hija Pilar Rodríguez Ojeda, tiple cómica, y habitantes ambas en la calle del Cardenal Cisneros, 39, que venían dedicándose á la expendición de moneda falsa en diversos comercios de Madrid.

Las monedas falsas son de peseta y 0'50, del cuño de 1904.

Las detenidas niegan terminantemente su delito.

Padre desnaturalizado.—Esta tarde fué detenido y puesto á disposición del Juzgado, un individuo llamado José Sánchez Granado, el que encontrando un medio para no trabajar, había destinado á una hija suya de poca edad, á implorar la caridad pública, haciéndola estar en las calles sin alimentos, hasta tanto no ganara lo suficiente para él.

UNA CARTA NOTABLE

Al llamar la atención de nuestros lectores á la siguiente carta, se hace constar que la casa del doctor Williams Medicine Co., tiene una garantía de $ 5.000 oro para pruebas de engaño en la publicación de sus cartas de curaciones.

El señor Julio Sicre, jefe de estación del ferrocarril de Cárdenas y Júcaro en la población Antón Recio (Cienfuegos), Cuba, suscribe la siguiente carta al doctor Williams Medicine Company:

«Hace algún tiempo que se me enfermó una hija mía de histérico y ataques nerviosos muy fuertes. En esos ataques la niña estaba delirante y en un estado de terror. Las noches las pasaba en una mecedora, porque si se acostaba decía que se ahogaba.

Hallándome entonces á cargo de la estación de Cimarrones, mandé la niña á Cárdenas para que recibiera tratamiento médico, por no resultarle la asistencia médica que hasta entonces la había procurado.

Pasó dos meses en Cárdenas con dos médicos, pero no mejoraba, y temiendo mis familiares un desenlace fatal, me aconsejaron que volviera á mi lado. Así lo hice y con la esperanza perdida.

Poco después, leyendo un diario de la Habana vi un certificado de una curación de una señora de la capital que se había curado de ataques nerviosos con las Píldoras Rosadas del doctor Williams. Encargué dos pomitos á la Habana y empezamos el tratamiento de la niña. Antes de concluirlos ya ella se sentía mejor y podía dormir.

Gradualmente fueron desapareciendo los síntomas de la enfermedad nerviosa, recobró el apetito perdido, calmaron los nervios y nos sorprendió recobrando enteramente su salud, de manera que hasta la fecha no ha vuelto á enfermar de nada.

Posteriormente, estando yo en Montalvo (Navajas), me dijo el señor José Pérez, propietario agricultor en dicha población, que un hijo suyo, que era muy trabajador, no podía hacer nada en el campo, porque le daban unos ataques que caía al suelo y se estropeaba todo. Que lo quería mucho y en busca de su salud lo había llevado á la Habana y á Matanzas para que lo vieran los especialistas, habiendo gastado mucho dinero en viajes, médicos y medicinas, y que, á pesar de todo, su hijo seguía peor, pues le daban los ataques con más frecuencia.

Entonces le referí el caso de mi hija y por mi das del Dr. Williams. Dicho joven fué mejorando con el nuevo tratamiento, y obtuvo su curación radical con sólo tres pomos de dichas píldoras.

Estoy dispuesto á confirmar la veracidad de estas declaraciones, y tengo testigos que pueden responder de ello. Al escribir esta carta me anima, simplemente, mi gratitud y el reconocimiento del mérito del medicamento referido.»

NOTICIAS

Mañana, á las once de la misma, comenzarán en la capilla del Palacio real las notables conferencias que anualmente tiene á su cargo el elocuente señor Obispo de Sión.

Se ha publicado el primer número del *Boletín de Agricultura*, publicación mensual que será órgano oficial de la Dirección general de Agricultura.

En esta publicación se recopilan las principales disposiciones del ministerio y se publican estadísticas, noticias y artículos de autores españoles y extranjeros, sobre asuntos de interés para los agricultores.

Por la forma en que está editado y por los asuntos de su texto, resulta el *Boletín de Agricultura* una verdadera revista.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—6 de Febrero de 1909.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que el Juzgado de primera instancia y de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, comience á funcionar en 1.º de Marzo próximo.

Guerra.—Real orden circular disponiendo que se convoque un concurso de oposiciones para cubrir 14 vacantes de veterinarios terceros del cuerpo de Veterinaria militar.

—Real orden disponiendo se devuelvan á D. Miguel Antonio Iturrarte Lazano las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á su hijo Serafín Iturrarte.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, libre de derechos, á D. Joaquín de Bonet y Amigó, barón de Bonet, rector de la Universidad de Barcelona.

Gobernación.—Real orden disponiendo que por el Instituto de Reformas Sociales se revise el reglamento de la ley del descanso dominical y proponga al Gobierno las reformas que crea procedentes.

—Otra concediendo un premio de primera clase al director del establecimiento balneario de Trillo, por la Memoria presentada.

—Otra dictando reglas para los secretarios intérpretes de las estaciones sanitarias de los puertos.

—Otra disponiendo que los médicos directores de establecimientos de baños, que sean á la vez inspectores provinciales de Sanidad, renuncien á uno de los dos cargos.

Fomento.—Real orden declarando caducada la concesión del tranvía de vapor de Novelda (estación del ferrocarril de Madrid á Alicante) á Aspe.

—Otra dictando reglas para el desembolso del 26 por 100 del capital social, por las Compañías de Seguros.

SENADO

Sesión del día 6 de Febrero de 1909

Abrese la sesión á las cuatro menos veinte, presidiendo el general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado y Marina.

Poca concurrencia en escaños y tribunas.

Jura el el cargo de senador el Sr. Collaso.

Ruegos y preguntas

El Sr. **Loygorri** pregunta al ministro de Marina si ha conseguido ya que á los individuos del Cuerpo general de la Armada se les equipare con los del Cuerpo de Artillería é Ingenieros de la Armada para el desempeño de las plazas de inspectores de seguros.

Pide después que se hagan extensivas á los marinos las aplicaciones de la ley contra la usura en el ejército.

El señor ministro de **Marina**: Oficialmente nada puedo hacer en los ruegos de S. S.

En cuanto al primer ruego, no me parece muy lógico que los marinos desempeñen cargos como el que solicita S. S. para ellos.

El Sr. **De Buen**, ocupándose del proyecto de organizaciones marítimas, pregunta si está incumplido el artículo relativo á la provisión de la jefatura de la sección de Pesca del negociado de Navegación, que tiene que recaer en un director de Laboratorio biológico marino.

El señor ministro de **Marina**: No, señor; se ha cumplido nombrando á un profesor del Laboratorio de Santander.

El Sr. **De Buen**: Ese señor no ejerce. En España no hay más que un solo director de Laboratorio biológico.

El señor ministro de **Marina**: Claro, que es su señoría.

El Sr. **De Buen**: Tampoco hay más que un ministro de Marina, que es S. S.

El señor ministro de **Marina**: Si yo hubiera sabido que no había más que un solo director de Laboratorio biológico, me hubiera opuesto terminantemente á aceptar esa modificación.

El Sr. **De Buen**: Eso es ya un ataque personal, y yo exijo al ministro de Marina estrechas responsabilidades por haber aceptado una enmienda sin saber lo que aceptaba, y por dejar incumplida una ley siendo S. S., como es, el más llamado á cumplirla.

Este cargo que yo solicito es absolutamente honorífico, y no pretendo al desempeñarlo otra cosa que procurar el engrandecimiento de mi país.

El señor ministro de **Instrucción pública**: Aludido directamente por el Sr. De Buen, debo manifestar que está en los propósitos del Gobierno la creación de varias estaciones biológicas, pues de ese modo se podrá cumplir perfectamente la ley y no dejar abandonada la enseñanza biológica, especialmente para que la cursen los alumnos del Museo de Ciencias Naturales.

El Sr. **De Buen**: Yo no hago más que reclamar el cumplimiento de una ley; y contestando al ministro de Instrucción pública, diré que Estación biológica no es Laboratorio y puedo demostrarlo fácilmente. Pero si además quiere S. S. propagar la enseñanza biológica, yo estoy dispuesto á dar cursos científicos ó de vulgarización cuando su señoría quiera, siempre que me den los medios para ello.

El Sr. **Capada** ofrece, en nombre del padre Vicent, el laboratorio que tiene establecido en Valencia.

El Sr. **García San Miguel** pregunta la certeza de las noticias publicadas por la prensa respecto á la enajenación de la artillería que tenía España en Cuba, considerando escasa la cantidad de 1.500.000 pesetas, pagada en tres plazos.

El señor ministro de **Estado** afirma la certeza de estas noticias, añadiendo que la venta es beneficiosa.

El Sr. **Rodrigáñez** denuncia abusos electorales cometidos en Logroño durante las últimas elecciones de senadores.

El señor ministro de la **Gobernación** niega que tales abusos hayan existido más que en la mente de los influídos por la pasión personal.

(Se prorrogan las horas de preguntas.)

Rectifican ambos.

ORDEN DEL DÍA

Sin debate se aprueban el proyecto relativo al ascenso del cuerpo de Inválidos y el de comisión mixta sobre ventajas á los poseedores de la cruz laureada de San Fernando.

Administración local.

Continúa este debate.

El Sr. **Palomo** defiende una enmienda al artículo 1.º.

CONGRESO

Sesión del día 6 de Febrero de 1909

Abrese á las cuatro menos veinte, presidiendo el Sr. Dato.

En el banco azul el Sr. Maura y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Preguntas varias

El Sr. **Pérez Crespo** se ocupa del juez municipal de Fregenal de la Sierra, suponiendo que interviene en asuntos electorales.

El señor ministro de **Gracia y Justicia** ofrece informarse y obrar con justicia.

El Sr. **Pacheco** vuelve á insistir en que se ha llamado á Madrid á los alcaldes del distrito de Fregenal.

El señor ministro de la **Gobernación**: No los he llamado, han venido.

El señor marqués de **Cortina**: La prensa ha publicado la noticia que reputo por exacta de haberse firmado un convenio con Cuba en virtud del cual se han abonado á España por aquella República como pago de la artillería que había allí 1.500.000 pesetas.

Esto es parte del cumplimiento del tratado de París; pero falta aún más que cumplir, especialmente en lo que afecta á la deuda cubana.

Cree que con esa cantidad se puede pensar en ir á la amortización de la Deuda exterior.

El Sr. **Maura** ofrece tomar en consideración las manifestaciones hechas por el marqués de Cortina.

Los Sres. **Rahola y Roselló** formulan ruegos de interés local.

La Vasco-Castellana

El Sr. **Soriano** apoya su proposición incidental referente á incompatibilidad del cargo de representante del país con el de consejero de sociedades de servicios públicos.

No he de ocuparme de lo de los maestros armeros, pues el asunto está encargado por el ministro de la Guerra al general Santiago.

Mi proposición va, pues, relacionada con la cuestión de la Vasco-Castellana, pues creo que ya se han aducido bastantes pruebas respecto de la Sociedad. Sepamos si somos unos calumniadores ó ellos unos delincuentes.

¿Después de lo que se ha oído puede el Parlamento español no adoptar una resolución? No pretendo ejercer de Catón ni cerrar puertas á todos los políticos, sino saber si la Cámara vé con gusto que los cargos de senadores y diputados sean compatibles con los Consejos en las Compañías.

Pediré para ella votación nominal.

El Sr. **García Prieto**: Yo intervine en este debate de la Vasco-Castellana sólo para ocuparme del asunto referente á los depósitos de los armeros. Para nada me referí á la Vasco-Castellana ni hablé en nombre del partido liberal, sino como diputado que protestaba de esas sombras de inmoralidad que se pretendían arrojar sobre el Parlamento.

Yo nada sé de lo de la Vasco-Castellana y el partido liberal si en esto tiene que formar opinión será por voz de su jefe, ó la persona por él designada. Un individuo de esta minoría, el marqués de Cortina, ha hablado del asunto documentalmente. Yo creo que hallándose el asunto sometido á procedimiento nada procede ahora hacer. Pero soy partidario de que se concedan suplicatorios para proceder contra cualquier representante del país, siempre que sea por delitos comunes. Para eso me tendrá siempre S. S. á su lado.

El conde de **Romanones**: Eso de los suplicatorios pasó á la historia en la sesión permanente.

El Sr. **Maura**: Respecto de la primera parte de su discurso he de decir al Sr. Soriano que la Cámara no puede erigirse en juez de quien es delincuente ó calumniador, y que tal función sería un atentado á la tribuna parlamentaria.

En cuanto á la proposición no puede tener resultado práctico alguno, porque hallándose en el Senado pendiente una ley para inspección de Sociedades anónimas y abierto un proceso en el caso concreto de la Vasco-Castellana, sería contraproducente. Por lo tanto debiera S. S. desistir de ella.

El señor ministro de la **Guerra**: Tan pronto como salí el otro día del Congreso encargué al general Santiago que se convirtiera en juez instructor en lo que afectaba á los maestros armeros.

Respecto de juzgar la Cámara en el otro asunto, creo que eso no puede ser; pues si el Parlamento juzgara no habría tal vez diputados ni ministros.

El Sr. **Soriano**: Yo comprendo las dificultades de juzgar porque se dificultaría el hacer denuncias.

En cuanto á la proposición, no tengo interés en que se discuta ni vote hoy; pero quisiera por lo menos saber si el presidente del Consejo, en su fuero interno, es partidario de ella.

El señor **Presidente**: No la he leído; pero cuando sea preciso, y ahora no lo es, el Gobierno dará su opinión.

Se pone á votación nominal, que piden republicanos y solidarios de la izquierda.

Republicanos, solidarios, carlistas é integristas votan en pro de la proposición. En pro de la misma votan también algunos liberales y demócratas, entre ellos los Sres. Canalejas y Gasset. El conde de Romanones se retira antes de la votación.

Todos los monteristas votan en contra, así como los ministeriales, excepto dos ó tres que lo hacen en favor, entre ellos los Sres Pignatelli y Pinlés.

Es desechada por 91 votos contra 42.

Más preguntas

El Sr. **Alcalá Zamora** encarece la necesidad de promover obras públicas y mejorar el estado de las carreteras en la provincia de Jaén.

El ministro de **Fomento** manifiesta que se ha atendido á esa provincia como á todas, dentro de los medios del presupuesto.

El Sr. **Moret**, para formular un ruego al presidente del Consejo.

Dado el estado de discusión—dice—en que se encuentra el proyecto de Administración local, he de preguntar á S. S. si convendría, al igual que en ocasión anterior se aplazaron las elecciones municipales, se aplazasen también las provinciales. No necesito entrar en más explicaciones, porque las razones en que pudiera fundarme, están al alcance de todos.

El Sr. **Maura**: Lo mismo ahora que entonces el Gobierno no tiene interés alguno en ese aplazamiento ni tampoco en que no se haga.

Pero interpretando el común sentir de la Cámara, si las demás oposiciones están conformes, el Gobierno presentará á las Cortes, en plazo breve, un proyecto de ley aplazándolas.

Se da lectura de la proposición incidental de los diputados solidarios respecto á incompatibilidad de cargos públicos.

El señor **Presidente**: Se discutirá en la sesión próxima.

El Sr. **Rodés**: Debo advertir que esta proposición se presentó hace dos días y no he podido aún apoyarla, á pesar de que está relacionada con el asunto de la Vasco-Castellana. Conste que el retraso en apoyarla no es culpa mía.

El señor **Presidente**: Es verdad cuanto ha dicho S. S. La apoyará el lunes.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión de actas referente al Sr. Giner de los Ríos, diputado electo por Barcelona, quien seguidamente promete el cargo.

El acta de Azzati

Se pone á debate el dictamen del acta del señor Azzati, electo por Valencia, quien ocupa un escaño en la minoría republicana.

Empieza el debate por el voto particular de los Sres. Alvarado, Alcalá Zamora y Bas proponiendo la proclamación de dicho señor.

El Sr. **Bas** hace uso de la palabra para apoyarlo. Hace notar que el Sr. Azzati, español desde el 9 de Enero, no lo era el 20 de Diciembre, fecha de la elección de diputado, así como que dicho señor se declaró italiano al casarse.

Ni en el consulado de Italia de Valencia ni en el registro civil de la misma, hay noticia de que figure inscrito como italiano.

Así las cosas, en 1906 pidió dicho señor carta de naturaleza, cosa que en rigor de verdad no necesitaba pedir, pues su nacionalización estaba acreditada.

Se le concedió la carta de naturaleza y pasó tiempo sin que la inscribiera en el rsegistro, hasta que después de la elección se puso en duda su cualidad de español.

En apoyo de su petición aduce el hecho de que el pueblo de Valencia le ha votado y sus convecinos le respetaban como ciudadano español.

El Sr. **Montes Jovellar**: Gran contrariedad siento al tener que oponerme á que tome asiento entre nosotros, cuya elección ha sido completamente legal en cuanto á la forma.

HISTORIA DE UN HEREDERO

NOVELA POR

M. MARMIER.

me á casar. Todo mi cariño, todas mis afecciones estaban reconcentradas en mis hijitos Roberto y María, y me gozaba en la idea de formar á cada uno de ellos lo que se llama una bonita fortuna. De M. y Mme. de Saulnes nada se sabía. Evidentemente no existían.

Una mañana, estando yo ocupado en mi gabinete de despacho, una de mis criadas me anunció que una extranjera quería hablarme.

—Dice que se llama Mme. de Saulnes.

La pluma se me cayó de la mano, y me levanté tan conmovido que la sirvienta debió observarlo. Debo advertir que esta sirvienta era muy mala. Yo lo sabía y no la conservaba más que por haber cuidado muy bien á mi mujer en su última enfermedad, y estaba avergonzado al pensar que en aquel momento me veía ruborizarme y palidecer. Pero yo no podía hacer otra cosa al recibir una nueva tan inesperada.

¡Mme. de Saulnes en mi casa, la emigrada á quien creía muerta! ¡La esposa de mi antiguo amo! ¡La esposa del hijo de mi protectora!

¿Cómo no me lanzaba á su encuentro? ¿Cómo no iba corriendo á prosternarme ante ella, á rogarla que me perdonara el temor que me había impedido contestar á las dos cartas de su marido, y á confesarle la deuda que había contraído con ella?

No. Yo no sentía al oir pronunciar su nombre más que un frío estremecimiento. Me parecía que estaba realmente muerta y que salía de su tumba, como una sombra vengadora, para castigarme por mi silencio, por mi abandono y por mi ingratitud.

—Esa señora—continuó la criada, cuya mirada sentía instintivamente fija en mí,—viene con dos niños, vestida de negro, tiene el aspecto triste y está fatigada.

Yo procuré serenarme, aparentando que arreglaba unos papeles para ocultar mi agitación.

—Rogadla—dije á la criada—que entre en el salón, y acompañad á sus hijos al lado de Roberto y de María, que están en el jardín.

Cuando quedé sólo, permanecí todavía un momento en pie delante de la mesa, en un estado de confusión y de perplejidad que no puedo describir.

Al fin bajé, y con mano vacilante abrí la puerta del salón.

Mme. de Saulnes estaba enfrente de una ventana, mirando hacia el jardín. Al ruido que hice al entrar, se volvió hacia mí.

Yo no la había vuelto á ver desde su casamiento. ¡Qué bella, fresca, alegre y rogazante estaba entonces! Los años no habían destruído su tipo de belleza, pero su rostro estaba pálido y flaco, estaba ojerosa y en su negra cabellera se divisaban algunas plateadas canas.

La saludé humildemente, y antes de que yo hubiese podido dirigirle la palabra:

—M. Mazerolle,—me dijo bruscamente.—¿mi madre política no os confió, en sus últimos momentos, un depósito, rogándoos que lo remitiérais á sus hijos?

Yo quise contestar: *Sí*, y no sé cómo, una voz que era la mía, pero que sin embargo se mostró inobediente á mi voluntad, contestó: *No*.

Mme. de Saulnes se extremeció y luego clavó en mí su penetrante mirada. Yo bajé la cabeza; me parecía que sus ojos despedían fuego y me sentí anonadado por la palabra que acababa de pronunciar.

Una vez soltada la palabra fatal, no me atreví á retirarla, y para sostener la mentira, me fué preciso engolfarme en un laberinto de artificios y sutilezas. Yo ya no me pertenecía. Había caído en las garras del espíritu maligno.

A las diversas preguntas que me dirigió Mme. de Saulnes, contesté con un tejido de mentiras. Sin embargo, yo no podía faltar á la verdad sin vacilar y balbuciar algunas veces.

Ella estaba sentada en una silla, como un juez, y yo permanecía en pie delante de ella, sorprendido y abrumado como un reo. ¡Divino poder del honor y de la virtud! Aquella pobre mujer enlutada, cuyos pobres vestidos y empolvados pies revelaban una penosa situación, estaba en frente de mí, como una reina en mi propia casa, y yo parecía que me encontraba allí por sorpresa, como un ser indigno, y que, con un gesto, con una palabra podía ser arrojado por ella.

Vió mi confusión y tuvo piedad. Se levantó majestuosamente, se adelantó silenciosa hacia la puerta, y cuando estuvo en el umbral:

—De ese modo,—me dijo con magistral gravedad,—¿no tenéis que entregarme nada de parte de mi suegra?

—Nada,—murmuré yo, bajando la cabeza.

Fijó en mí una mirada llena de supremo orgullo y de un desdén aterrador. Luego salió.

Sabía que yo era un traidor y un ladrón.

Permanecí algunos minutos como aterrado por aquella mirada, luego corrí hacia ella para rogarla que no se marchara, para ofrecerla una comida, un asilo, un coche. Tenía la cabeza tan trastornada que no recuerdo ya lo que la ofrecí.

Si hubiera retardado su partida, si hubiera podido consentir en pasar todavía algunos instantes en mi casa, ¿quién sabe? Tal vez el ángel de mi guarda que en aquella nefasta entrevista había replegado sus alas y me había abandonado, hubiera vuelto á protegerme! Tal vez... Pero Mme. de Saulnes no contestó á mis ofrecimientos más que con esta glacial expresión, *gracias*, y partió.

La ví inclinarse al pasar por delante del cementerio, caminar después lentamente á lo largo del pueblecillo, y luego desapareció. Por un momento me ocurrió la idea de correr tras ella, llamarla y decirle arrojándome á sus plantas:

—¡He faltado, me arrepiento, sed generosa y perdonad!

El demonio del orgullo, y tal vez de la concupiscencia, me detuvo. Quedé á solas con mi conciencia, y todo el resto del día fuí presa de una horrible tortura moral.

Lo que me atormentaba no era el temor de que se descubriera mi crimen. No; era de tal naturaleza que escapaba á todas las investigaciones de la justicia.

Pero el recuerdo de las bondades que aquella familia de Saulnes nos había dispensado á mis padres y á mí, del afectuoso interés que la anciana baronesa me había demostrado desde mis primeros años, de la confianza que le había merecido en sus últimos momentos, la vista de aquella noble emigrada, regresando pobre é ignorada á un país donde su nombre había sido venerado y frecuentemente bendecido; la vista de aquellos dos niños yendo á pie con ella, mientras los míos tenían á su disposición coches y caballos, y sufriendo tal vez rudas privaciones, mientras yo me veía enriquecido con su dinero, eso era lo que me asediaba, me consternaba y me hacía odioso á mí mismo.

Al día siguiente, partí para Bélgica, con la esperanza de que la agitación del viaje me aturdiría. Pero los remordimientos partían conmigo. El gusano roedor había penetrado en mi alma y no debía salir de ella jamás.

Desde aquel día no hubo para mí reposo ni alegría.

Al espirar el tiempo fijado por nuestro contrato social, M. Neuberg me anunció que quería retirarse á las márgenes del Rhin, á su país natal, comprar un castillo, casarse con una linda Minna con la que había jugado en su infancia y á quien no podía olvidar.

—Venid á verme,—me dijo,—cuando esté instalado en Bingen. Veréis un país delicioso, y también á mi gallarda Minna. Hace ya mucho tiempo que me separé de ella, pero seguramente tendrá siempre los más hermosos cabellos rubios, el rostro más fresco y la mirada más dulce que hayáis podido imaginar en vuestra vida.

Al despedirme tristemente de ella, le ofrecí volver en cuanto fuera bastante rico, y estoy seguro que me aguarda.

Todos los sueños del buen alemán se realiron; era feliz; no tenía remordimientos.

Yo no me cuidaba de continuar los negocios sin él, y no tenía ningún deseo de enriquecerme más, viendo á donde me había conducido el amor al dinero.

Vendí la parte que me correspondía en la fábrica. Renuncié á la habitación que ocupaba una parte del año en Metz y volví á establecerme en Saulnes.

Pero yo no debía vivir allí agradablemente.

Los lugareños, que sabían todo mi modesto origen, no pudieron verme sin sorpresa y sin envidia comprar terrenos, construir una casa soberbia y amueblarla brillantemente.

Al mismo tiempo que me vendían á precios

SGCB2021

Hay dos cuestiones distintas, la de la capacidad del Sr. Azzati y la de la admisión. Legalmente no puede ser diputado. Lo preferible es presentar el caso tal como lo hace el Sr. Lasa, quien dice que es incapaz, pero que la Cámara puede hacer lo que más le convenga.

Aquí, en el templo de las leyes, no debemos buscar interpretaciones de la ley.

Según la Constitución, en su art. 29, para ser elegido hace falta ser español. Examina luego cómo se adquiere la nacionalidad española por carta de vecindad ó naturaleza.

Era hijo de padres italianos y como tal ha seguido figurando. ¿Si se consideraba español el señor Azzati, cómo no ha cumplido el servicio de las armas ni se ha redimido?

Esto es tanto más grave, cuanto en aquella época estábamos en guerra con Cuba. En 1900 se casa teniendo acreditado que es súbdito italiano en el expediente.

Si se consideraba español, ¿por qué en 1906 instruye expediente para serlo?

No basta pedir la carta de naturaleza, sino que hay que cumplir los trámites que marca el Código civil. Según el art. 25 de éste, para gozar de la nacionalidad española, han de renunciar á la que tuvieran, jurar la Constitución é inscribirse en el Registro.

El 20 de Diciembre último no había cumplido esto porque no le había dado la gana, pues tuvo más de dos años de tiempo. Una vez elegido, va la necesidad de hacerlo y lo verifica el 9 de Enero. ¿Cabe dar efecto retroactivo á la ley? No. Hay más: por otro artículo se dice que no podrán ser españoles los que no hayan cumplido la inscripción, «cualquiera que sean las otras pruebas que se den.»

El artículo 4.º de la ley electoral también impide su proclamación.

Hay más disposiciones, sin duda, porque se han querido prever casos de estos.

Regreso de los Reyes

A las tres y media de la tarde han llegado á Madrid, procedentes de la finca la Ventosilla, SS. MM.

En la estación del Norte esperaban su llegada la Real Familia, el presidente del Consejo, las autoridades y muchos particulares.

Desde la estación, el Rey, acompañado por el presidente del Consejo, se dirigió á Palacio en un automóvil.

En otros salieron de la estación las demás personas reales.

El Sr. Maura fué conferenciando con S. M. hasta la puerta del regio Alcázar, y sin entrar en éste se despidió, marchando al Congreso.

EL CORREO

REDACCIÓN

ADMINISTRACIÓN

Libertad, 29

LOS TEATROS

ESLAVA

Los tres maridos burlados.

Solo por el hecho de darnos á conocer la donosa narración que con el título de *Los tres maridos burlados* escribiera el gran Tirso de Molina, merecen elogios los Sres. Dicenta y Répide.

Pero aparte del mérito intencional hay en la la obra estrenada anoche en Eslava, un gran acierto en la adaptación escénica de la novela y una admirable versificación, digna de ser escuchada con agrado. Todo ello explica la favorable acogida de *Los tres maridos burlados*.

Algunos paladares más gustadores de canciones obscenas de pésimo gusto y de un buen golpe de caderas que de exquisiteces literarias y de una sana picardía, creyeron que la obra de los Sres. Dicenta y Répide no encontraba marco adecuado en el escenario de Eslava, y se permitieron algunas señales de protesta. Por fortuna, fueron escasas, y la mayoría del público aplaudió calurosamente á los autores, obligándoles á salir á escena repetidas veces.

Entiendan los que protestaron que el arte debe encontrar acogida en toda clase de escenarios, y que á lo que no hay derecho es á pretender imponer ese género llamado sicalíptico, que no es la mayor parte de las veces sino un conjunto de desvergüenzas tejidas con más ó menos habilidad. Si los autores sustituyeran á la sicalipsis el género picaresco, con obras como la de anoche, el buen gusto saldría ganando mucho y el público sano aplaudiría el propósito.

La partitura fué escuchada con mucho agrado. En esta ocasión el maestro Lleó ha cumplido muy acertadamente su misión con varios números inspirados y muy en armonía con las situaciones de la Zarzuela.

De la interpretación hay que hacer elogios. La obra está escrita en verso, y con decir que los actores los recitaron bien, no hay que añadir más. Por ello merecen plácemes las señoritas Manso, Torregrosa y Sánchez Jiménez, y los Sres. González, Gamero, Valle y Llaneza.

La obra muy bien puesta en escena. Se estrenaron cuatro decoraciones de Muriel de gran propiedad. El vestuario muy aceptable.—**N.**

Balance del día

Continúan los comentarios á lo ocurrido en el Congreso en el debate de las mancomunidades.

En las conversaciones de las Cámaras apenas se ha hablado de otro asunto.

Las opiniones son diversas, según la situación política de cada uno, si bien, en general, la impresión es de desagrado, no porque el señor Moret dijera un día lo contrario de lo que expresó el anterior, sino porque esta conducta indecisa y débil en los hombres públicos y la armonía revelada en los jefes de la oposición y del Gobierno, tienen que redundar en perjuicio de los intereses generales.

Las censuras por esto son iguales para el Sr. Maura que para el Sr. Moret.

Sin opinión, no hay gobierno, y aquélla deja de serlo en cuanto no se afirma con actos, ideas y convicciones.

—

Nada de esto se ve, sino todo lo contrario, complacencias y armonías de los Sres. Moret y Maura, con disgusto de sus propios amigos, que conducen directamente al desórden y al abuso del poder, revelados en múltiples leyes y actos.

Esta identidad de criterio entre los Sres. Moret y Maura, no sólo quedó demostrada ayer respecto á las mancomunidades, sino en otras muchas cuestiones, como la de la escuadra, la azucarera, la alcoholera, la de los ferrocarriles estratégicos y secundarios y tantas otras como han ido sucediéndose en la actual situación gobernante.

El debate del Congreso no ha sido sino un detalle de esta orientación de los jefes de las dos agrupaciones gobernantes, tan claro y tan preciso, que no deja duda respecto á su significación.

Insistiendo en esta conducta peligrosa, forzosamente tienen que sufrir perjuicio la Monarquía y el país.

—

Pasado el barullo de los días anteriores, las sesiones de las Cámaras se han deslizado con tranquilidad.

En el Congreso apoyó el Sr. Soriano su proposición de incompatibilidades parlamentaria, terciando en el debate el Sr. García Prieto y el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

La proposición fué desechada en votación nominal, votando en pro las oposiciones radicales y algunos liberales, demócratas y conservadores.

—

Tras ello se trató por los Sres. Moret y Maura de otro asunto de interés, que es nueva demostración de su armonía política.

Los Sres. Moret y Maura estiman que deben aplazarse por tercera vez las elecciones municipales, que con arreglo á la ley debieron verificarse en Noviembre de 1907.

Así lo expusieron ante la Cámara, y como no hubo contradicción, el Sr. Maura indicó que, á estar todos conformes, presentará con urgencia al Parlamento un proyecto de ley para la suspensión.

El verano último, días antes de terminar las sesiones parlamentarias, afirmó el señor Maura en el Congreso que el Gobierno consideraba indispensable que esas elecciones se celebraran en el pado mes de Noviembre.

—

Al pasarse en el Congreso al orden del día, trátase del proyecto de Administración local.

Pero como el Sr. Cambó se encuentra enfermo, se suspendió este debate y en su lugar comenzó la discusión del caso del Sr. Azzati, diputado electo por Valencia.

Se tramitó, en primer término, el voto particular de los diputados liberales, que piden la proclamación, apoyándolo el Sr. Bas y contestándole, en nombre de la comisión, el Sr. Montes Jovellar.

—

En la sesión del Senado se trataron asuntos diversos durante las horas de preguntas.

Cuando se pasó al orden del día, se aprobó el proyecto de ascensos en el Cuerpo de Inválidos, y luego continuó la discusión del articulado de Administración local.

—

Los Reyes, como estaba anunciado, regresaron esta tarde á Madrid de su expedición á la finca *La Ventosilla*, de la provincia de Toledo.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente:

A las ocho de la mañana, 4° sobre 0.
A las doce de la tarde, 10° sobre 0.
A las cuatro, 8° sobre 0.
La máxima fué de 12° sobre 0.
La mínima dej3° bajo 0.
El barómetro marca 708 mm.—Buen tiempo.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 3 de Febrero de 1909

ACCIONES

Banco Hispano-Colonial	174'15
Compañía de Tabacos de Filipinas	67'00
Compañía Trasatlántica	40'00
Ferrocarril Orense á Vigo	28 60
Sociedad Hullera Española	146'00
Compañía de cerillas y fósforos	3 00

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 3 de Febrero de 1909

ACCIONES

Banco de Bilbao	329'00
Banco de Vizcaya	000'00
Crédito de la Unión Minera	502'00
Sociedad general de la Industria y Comercio	256'00
Hidroeléctrica Ibérica	000 00
Unión Resinera Española	96'00
Minas de Villaodrid	129'00
» Sierra Menera	111'00
» Sierra Almagrera	89 00

Bolsa de París

París 6.—Clausura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 97'05; 3 por 100 francés, 97'05.—*Fabra.*

Bolsa de Londres

Londres 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 95'75.—*Fabra.*

NUEVA FERRETERÍA

DE

JOSÉ MARTORELL É HIJO

Calle Comercio, nuevo edificio de la Sociedad Obreros de la Cruz.

Casilla de Correo N.º 402.—Teléfono N.º 251.

Especialidad en herramientas finas para artesanos.—Reciben de sus corresponsales europeos y americanos toda clase de artículos de ferretería y venden á precios equitativos.

Fraguas, tornos para carpinteros y herreros, prensas para fruta, molinos de viento ó aeromotores.

CIPRIDOL

DEL

Doctor CHAPELLE

Este producto se representa bajo dos formas

1.º Cápsulas de Cipridol para la medicación por la vía estomacal

Especialmente recomendado para ciertas afecciones específicas este nuevo producto conviene igualmente en las fiebres, los abcesos crónicos lamparón, la tuberculosis maligna y presta grandes servicios en las afecciones diatésicas microbianas.

Malaria, Fiebre amarilla, Enfermedades epidémicas en general.

2.º Inyecciones intramusculares de cipridol que no se expenden sin receta del Médico

Cualquier señora ó señorita que padezca «color de hijadas» ó cualquier trastorno en las funciones peculiares al sexo, deben tomar el tónico uterino llamado «Grantillas», que puede comprarse en cualquier farmacia ó droguería. La casa fabricante (Dr. Grant's Laboratories, 55 Wort Street, New York) envía gratis el utilísimo libro número 12 que trata de esas enfermedades.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídase.

Benedictine

LICOR EXQUISITO

Tómese una copita después de la comida, ayuda la digestión y no irrita.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación cierta por el

Jarabe Henry Mure

en Pont Saint-Esprit (Francia)

Envío gratuitamente un folleto muy interesante

Mucho cuidado con las falsificaciones

Exíjase el nombre de Mure

CHARADA

—Te *prima cinco* á quien tenga
mejor *dos tercera*, Antón.
—Siempre con la misma música,
pareces un moscardón.
—Te he *dos cinco* varias veces
ya casi titubear,
y si quieres, la merienda
la podemos apostar.
—Sabes que no *cuatro cinco*;
vamos, chico, que no quiero;
que te mate el *tercia quinta*,
que fué célebre torero.
Y ahora, adiós, que tengo prisa.
—¡Y te marchas de ese modo!
—¡No! ¡que me voy á esperar...
cuando á las doce es el *todo!*

L. Fernandez Rodriguez.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

TI MA LO

CATARROS·TOS

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINÁMICO)

del Dr. Madariaga

AGRADABLE y eficaz remedio contra los *catarros* recientes y crónicos, *tos, ronquera, fatiga*, y *expectoración* consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la *tuberculosis*, según numerosos testimonios facultativos. Frasco, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

Peine que tiñe el cabello

Patente alemán para colorear el cabello con sólo peinarse, sin manchar el cuero cabelludo. Limpio é inofensivo y que dura varios años. Hay para todos los tonos. Para más informes diríjase á The Moerck Novelty Importing C. 270 West 131 st Street. New Yrok.

EUCALYPTEOL

ANTHOINE

Cura en algunos días

resfriado, bronquitis, catarro, grippe, influenza, diarreas rebeldes, diarrea verde de los niños, diarreas coleriformes y las de los paises cálidos.

CADA CÁPSULA MARCADA

Anthoine

contiene 25 centígramos DE *Eucalypteol.*

Aceite de Hígado de Bacalao de Hogg

Sin el olor ni sabor de los aceites de hígado de bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipados, tos crónica, delgadez de los niños etc.

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. Lesueur, jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de HOGG se halla de venta en las principales farmacias, y en casa de Hogg, farmacéutico, rue Castiglione 2, París.

Advertencia.—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado francés.

De venta en París: 11, Place de la Madeleine (antes 207, rue Saint-Honoré), y en España en las buenas peluquerías y perfumerías.

¡¡Desconfíese de las falsificaciones!!

Perfumería Oriza

L. LEGRAND, de París

Productos especiales recomendados:

Savon Oriza Velouté.—Creme-Oriza y Oriza-Lacté para la hermosura del rostro.—Oriza-Oil y Oriza-Tónica para la conservación de los cabellos.—Oriza-line (tintura instantánea).—Ess-Oriza, todos colores —Oriza-Hay (agua de tocador), y Oriza-Powder (polvo de arroz afelpado).

Última novedad: Perfumería Oriza á la violeta del Zar, jabón, agua de tocador, perfumes, etc

Perfumes solidificados (Ess-Oriza), bajo forma de lápices y pastillas.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Romualdo, abad: Ricardo, rey de Inglaterra, y Santa Juliana.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio, donde á las diez habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.

En la parroquia de Santos Justo y Pastor, á las diez y media se celebrará misa solemne con sermón que predicará el Sr. Vuelta, y por la tarde continúa la novena á la Purificación de Nuestra Señora y será orador el Sr. Nieva.

En la Capilla Real misa solemne á las once.

En la Catedral misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias misa mayor á las diez con explicación del Evangelio.

En la Encarnación misa cantada á las diez.

En San Francisco el Grande misa coral á las doce.

En el Asilo de la Santísima Trinidad y Patronato de Obreros, ejercicios por la tarde como todos los días festivos.

En las religiosas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), continúa la novena á la Purificación de Nuestra Señora, predicando en la misa mayor el Sr. Santiago y por la tarde D. Raimundo de P. Sarrio.

En San José íd., predicando por la tarde el padre Calpena.

En San Luis íd. la de Nuestra Señora de la Leche, predicando el Sr. Santamaría.

En Jesús íd. la de Nuestra Señora de la Providencia y predicará el P. Garnica.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—57.ª de abono.—34 del turno 2.º —A las 8.—Mefistófeles.
A las 3.—Actos 1.º, 2.º y 3.º de Aida y Hesperia.

ESPAÑOL.—Popular.—A las 9.—La aguja de marear.—El caballero Lobo.
A las 4 1/2.—La aguja de marear.—El caballero Lobo.

COMEDIA.—A las 9.—La musa loca.
A las 4 1/2.—La misma.

LARA.—A las 9.—La fuerza bruta.—A las 10 1/4.—Por las nubes (doble).
A las 4 1/2.—La escondida senda (dos actos).—Los hugonotes (dos actos).

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—A. B. C.—A las 10.—La manzana de oro.—M. Beltramo.—A las 11.—A. B C.
A las 4 1/2.—El castillo.—Las calderas de Pedro Botero.—A. B. C. y Margarita Beltramo.

APOLO.—A las 8 1/2.—Aquí hase farta un hombre.—A las 10.—Las bribonas.—A las 11 1/4.—Aquí hase farta un hombre.
A las 4 1/2.—La reja de la Dolores.—Las bribonas.—El alma del pueblo.

PRICE.—(Compañía de zarzuela y opereta).—A las 9.—El rey que rabió.
A las 4 1/2.—La mascota.
Entrada general, 50 céntimos.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 10.—Alma de Dios.—A las 11 1/4.—El rincón de la alegría.
A las 4.—El 40-HP.—A las 5.—La ilustre fregona.—A las 6.—La verbena de la Paloma.—A las 7.—El rincón de la alegría.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—Los tres maridos burlados.—A las 9 3/4.—¡Si las mujeres mandasen!—A las 11 1/4.—Los tres maridos burlados.
A las 4.—El organisista de Mósto'es.—A las 5.—La república del amor.—A las 6.—Doble.—La taza de te y ¡Si las mujeres mandasen!

LATINA.—A las 3.—Los guapos.—A las 4.—La loca.—A las 5.—La mujer del molinero.—A las 6 1/4.—El organista.—A las 7 1/2.—El mozo crúo.—A las 8 3/4.—La mujer del molinero.—A las 10.—El barbero de Sevilla.—A las 11 1/4.—El organista.

IMPRENTA DE **EL CORREO**
LIBERTAD, 29

BOLSA

Cotización Oficial del 6 de Febrero de 1909

Último cambio anterior Fecha	*Último cambio anterior* %	VALORES DEL ESTADO	*Cambios de hoy* %
		4 POR 100 PERPETUO	
		Al contado	
5-2-909	84'80	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales	84'90 y 85
»	84'90	» » » » E, de 25.000 » »	84'90 y 85
»	85'35	» » » » D, de 12.500 » »	85'45
»	86'70	» » » » C, de 5.000 » »	86 90 y 85
»	87'05	» » » » B, de 2.500 » »	87'15
»	87'05	» » » » A, de 500 » »	87'15 y 20
»	87'15	» » » » G, de 100 » »	87'20 y 15
»	87'15	» » » » H, de 200 » »	87'20 y 15
»	87'05	» » diferentes séries	87'20. 10 y 15
		A plazo	
3-2-909	84'85	Fin corriente	84'95
		CARPETAS REPRESENTATIVAS DE TÍTULOS DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100	
		Al contado	
5-2-909	92'75	Serie E, de 25.000 pesetas nominales	92'90
»	92'75	» D, de 12.000 » »	
»	92'75	» C, de 5.000 » »	92'80 y 90
»	92'75	» B, de 2.500 » »	92'90
»	92'75	» A, de 500 » »	92'80 y 90
»	92'75	Sin diferentes séries	92'80 y 90
		5 POR 100 AMORTIZABLE	
		Al contado	
4-2-909	102 45	Títulos de la Série F, de 50.000 pesetas nominales	
5-2-909	102'40	» » » » E, de 25.000 » »	102'50. 45 y 40
»	102'40	» » » » D, de 12.500 » »	102'50. 45 y 40
»	102'50	» » » » C, de 5.000 » »	102'50
»	102'50	» » » » B, de 2.500 » »	102'50 y 45
»	102'50	» » » » A, de 500 » »	102'50 y 45
»	102'50	» » diferentes séries	102 50 y 45

Último cambio anterior Fecha	*Último cambio anterior* %	VALORES DE SOCIEDADES ACCIONES	Valor nominal de cada título Pesetas	Desembolsado %	*Cambios de hoy* %
5-2-909	441'50	Banco de España	500		442
5-2-909	131	Banco Hipotecario de España	500	40	
5-2-909	396 25	Compañía arrendataria de Tabacos	500		396
4-2-909	327'	Unión Española de Explosivos	100		
4-2-909	112'	Banco de Castilla	250	40	111 y 111'50
5-2-909	143'	Banco Hispano Americano	500		
5-2-909	122'	Banco Español de Crédito	250		122
5-2-909	104'75	Sociedad, Gral. Azucarera España. Preferentes	500		105
5-2-909	40 50	» » » » Ordinarias	500		40'50
5-2-909	297'	Altos Hornos de Vizcaya	500		
31-8-1908	99'50	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	100		
19-1-909	90	Sociedad de Chamberí	500		
9-1-909	88'	Mediodía de Madrid	500		
6-2-909	97 25	Ferrocarriles Madrid á Zag.ª y á Alicante	475		
5-2-909	78'50	» » Norte de España	475		
5-2-909	417 50	Banco Español del Río de la Plata			417'50 y 418
		OBLIGACIONES		Interés anual %	
5-2-909	102'05	Cédulas del Banco Hipotecario	500	4	102'10 y 05
5-2-909	103'	Sociedad General Azucarera de España	500	5	103
5-2-909	95'	Compañía Gral. Madrileña de Electricidad	500	5	
5-2-909	95'50	Sociedad de Chamberí	500	5	
18-1-909	99'45	Mediodía de Madrid	500	5	
27-1-909	107 50	Ferrocarriles. Valladolid á Ariza Série A	500	5	
10-3-1908	102'50	» » » » B	500	4 1/2	
30-1-909	98'50	» » » » C	500	4	
29-1-909	99'	Id. Norte de España. Emisión 17 Enero 1909	500	4	
		AYUNTAMIENTO DE MADRID			
22-12-907	80'	Sisas	250		
7-12-908	102 25	Obligaciones de 1861	500	6	
1-2-909	71'	Idem de Erlanger	500	3	70 y 71
4-2-909	89'	Idem por resultas	500	4	
5-2-909	99'50	Id. p.ª pago de expropiaciones en el interior	500	5	
5-2-909	97 50	Cédulas p.ª id. de id. en el Ensanche		4 1/	97'50
		DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MADRID			
5-2-909	91 50	Obligaci	500	6	

Pesetas nominales negociadas

4 por 100 perpetuo, al contado	454.300
Idem, fin corriente	50.000
Idem, fin próximo	0 000
Carpetas del 4 por 100 Amortizables	143 500
5 por 100 Amortizable	397 500
Acciones del Banco de España	6 000
Idem del Banco Hipotecario	0.000
Iden de la Arrendataria de Tabacos	8.000
Azucareras.—Preferentes	159.000
Idem.—Ordinarias	46.000
Cédulas del Banco Hipotecario	31.500

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

FRANCOS NEGOCIADOS

París, á la vista . . 150 000 á 11'40 0/0 premio
» » » . . 25.000 á 11'35 0/0 »

Total. . . 175 000

LIBRAS ESTERLINAS NEGOCIADAS

Londres; á la vista. 1.000 á pts. 28 04 una

Total. 1.000

Pesetas y pesetas oro

Admitiendo como base el último precio á que se han cotizado hoy en la Bolsa los efectos sobre París, resulta que:

100 francos (ptas. oro) equivalen á 111'35 ptas.
100 ptas. equivalen á 89'56 francos (ptas. oro).

Después de la hora oficial

(CIERRE)

4 por 100 interior fin de mes, 84'95 dinero.
Idem fin próximo, 00'00.
Barcelona, fin mes, 84'97.
Idem fin próximo, 00'00.
París, 4 por 100 exterior, 97'05.
Renta francesa, 97'10.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 6 (4'32 tarde).—Interior, 84'96.—5 por 100 Amortizable, 102'75.—Colonial, 93'00.—Nortes, 75'15.—Alicantes, 79'00.—Orense, 28'80.—Francos, 111'50.—Libras, 28'08.—*Arnús.*

ESTABLECIMIENTOS
EN MADRID

CALLE DE ALCALA, 40
CALLE DE LA MONTERA, 18

MAQUINAS **SINGER Y WHEELER & WILSON** PARA COSER
Exclusivas de la **Compañía Singer de Máquinas para coser**
TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.—PÍDASE CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto valnica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central,** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

ESTABLECIMIENTOS
EN LA PROVINCIA DE MADRID

Alcalá de Henares: CALLE DE LIBREROS, 29.
Aranjuez: CALLE DEL GOBERNADOR, 8.

Aguas radio-azoadas sulfhídricas
DE
ALMEIDA
(ZAMORA)

Son las mejores para curar las enfermedades del estómago, intestinos, catarros bronco-pulmonares y gástricos; modifican profundamente las enfermedades de los ojos, nariz y oídos de naturaleza escrofulosa y herpética.

De venta en las principales farmacias.

Depósito en Madrid: Pérez, Martín, Velasco.—Alcalá, 7.

Talco Boratado Grisi.

Deliciosamente perfumado y compuesto de substancias absolutamente puras.—Es el que se puede usar con más confianza para el tocador.

El Talco Boratado Grisi suaviza, hermosea y conserva la piel, privándole de todo género de irritaciones, escoriaciones y sarpullidos.

Se recomienda después del baño para secar y suavizar el cutis.

Debe usarse después de afeitarse.

Las señoras deben preferirlo á ningún otro, pues no daña ni mancha el cutis.

Para las escoriaciones ó irritaciones de los niños su uso es universal.

Se encuentra en las buenas Farmacias y Droguerías.

Pedir en los cafés
EL BIRRH

Gran vino, Apéritivo, Tónico, Fortificante y Generoso

Violet Fréres á Thuir
(FRANCE)

MARAVILLOSO REMEDIO

El ACEITE ELÉCTRICO ó EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de caderas ciática, torticoli, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oidos y todos cuantos dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia, se alivian en seguida y con seguridad aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño saturado en el ACEITE ELECTRICO de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de repasar, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas fricciones.—El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Cuidado con las falsificaciones.

Las Píldoras Nacionales
MEXICANAS
NO SON PURGANTES

Son un alimento químico.
Producen sangre y fuerza.
Estimulan el apetito.
Ayudan á la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA CALENTURAS)

PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Cajas chicas: pesos 0'50; idem grandes, 1'25 plata mexicana. Pesos 0'50 oro. U. S. A.

Descuentos liberales á los comerciantes.

No exigen ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Tisis; etc., etc.

Cía. de las Píldoras Nacionales
—62 William St. New York—
APARTADO 2357 **MEXICO, D. F.**

METALES
PERFORADOS

ESPECIALIDAD PARA APARATOS DE MINAS

E. KRIEG & P. ZIVY

MOTROUG, cerca de París

No más canas! 27 años de éxito
NO TIENE RIVAL EL
Tónico habanero del Dr. J. Cardano

Producto inofensivo de resultados positivos para hermosear y devolver al cabello blanco, con tres ó cuatro aplicaciones, sin preparación ni lavado, antes ni después, su color primitivo natural: castaño, moreno, negro permanente. No contiene plata, ni mancha ni altera el cabello.

Simiente de lino TARIN

Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos hochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 1'30 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petits-Peres, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Ibarra y Compañía
SEVILLA
Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
DOS SALIDAS SEMANALES
de los puertos comprendidos
entre BILBAO Y MARSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

POLVOS
FERRO-MANGÁNICOS
De BURIN DU BUISÓN

Una cucharada de estos polvos en un vaso de agua, dan una bebida ferruginosa agradable, en la que se hallan neutralizados todos los principios nocivos del agua.

Son de incontestable eficacia contra los colores pálidos, dolores de estómago, flujos blancos, menstruaciones difíciles, empobrecimiento de la sangre y convienen sobre todo á las personas que no pueden digerir las preparaciones ferruginosas ordinarias.

Cuidado con las falsificaciones

Jarabe de San Agustín
DEL FRAILE BONIFACIO
DE LAS PALMAS

Purifica y regenera la sangre
Fortalece á los débiles
Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre

Este Jarabe se prepara únicamente en el *Laboratorio Químico-Farmacéutico de la iglesia de San Agustín de Génova (Italia.)*

A cada frasco de Jarabe acompaña un librito con las instrucciones para su uso.

De venta en las principales armacias del mundo.

El "Argus de la Presse,,
la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 26.° año de su existencia

El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.

El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana

ESCRIBIR:
14, rue Drouot, Paris IX°
Dirección telegráfica:
ACHAMBURE PARIS

ANUNCIOS
RECLAMOS Y NOTICIAS
PARA LOS PERIODICOS
DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO
SE RECIBEN EN LA
Sociedad General de Anuncios de España
Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.°

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.

También se reciben **ESQUELAS de defunción y aniversario.**

Alcalá, 6 y 8, entresuelo.—Teléfono 517
MADRID

Expesición Internacional de 1875
MENCIÓN HONORABLE
NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA,
para blanquear el cutis
ALBINE, BLANCO DE LAIS,
para hacer desaparecer rápidamente las pecas
ALCIBIADA,
pomada para dar brillantes á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura

Casa Desneus, perfumista
102—RUE RICHELIEU—102, PARIS
VENTA
En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

Jarabe de Rábano yodado
DE
GRIMAULT Y COMP.ª

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el *infatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos; enclenques y delicados,* para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

CATARROS, TOS PERTINAZ
bronquitis, pleuresía, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con as Cápsulas Serafón de guayacol é iodoformo y Cápsulas Serafón de guayacol, iodoformo y eucaliptol.—Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

De venta en todas las buenas armacias.

EXITOS
PRÁCTICOS de 30 AÑOS

INNUMERABLES
certificados de insignes peritos
AVENARIUS
CARBOLINEUM
ÚNICA MARCA ORIGINAL

Pintura que protege las construcciones de madera contra la putrefacción, los hongos y los insectos destructores.

Su empleo ahorra mucho dinero en las minas.

R. AVENARIUS & Co.
HAMBURGO
8, Fruehthof, 45

VINAGRE
superior de TOCADOR
y verdadera
Agua de Botot

Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación:

El gran AGUA de FLORIDA «El Perfume Universal», presenta Murray & Lanman y no ha encontrado rival.

Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.

El gran TONICO ORIENTAL hermosa preparación que por su grato perfume causa siempre admiración.

Para el cabello y la barba es una gran panacea, porque el cabello perfuma, le suaviza y hermosea.

La ZARZAPARRILLA BRISTOL el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRISTOL, en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar azucaradas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y no reconoce igual como PURGANTE casero.

Lanman & Kemp
NEW YORK,
Propietarios y únicos fabricantes.

PASTA dentífrica
Y VERDADERA
AGUA de BOTOT

Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al pormenor, en todas las buenas farmacias y droguerías.

Tabacos Palmeros
de la acreditada fábrica «AFRICANA»
de D. Juan Cabrera Martín
Cigarros en gran variedad de vitolas en cajas y mazos.
Pecaduras y cigarrillos.
Depósito: Pérez Galdós, 10, Las Palmas.—De venta en las principales tabaquerías.

Aparatos al vapor. Cresoléum Luques, produce sobre el análisis de agua de alimentación, preservando incrustaciones calcíferas; 6 diplomas de medallas de bronce, plata y oro.

EL MAS PRECIOSO
de los tónicos
y el mejor reconstituyente es el único legítimo
Vino Defresne
con PEPTONA
adoptado por los hospitales
Véndese en las buenas farmacias

REPRESENTANTE para la venta de malta.—Una importante fábrica de malta, de Hamburgo, desea para la venta de su producto de primera clase, un representante activo y bien relacionado con las cervecerías de España. Ofertas con referencias bajo H. O. 25.233 á Rudolo. Hosse, Hamburgo.

R. WOLF
MAGDEBURG
—BUCKAU—
LOCOMOVILES

con tubos mudables y cilindros colocados dentro de la cúpula del vapor, desarrollando de 4 á 300 caballos de fuerza.—Gran ahorro de combustible. Las máquinas más duraderas y seguras para industria y agricultura.—Superiores á las mejores máquinas fijas con calderas separadas.—Calderas con tubos mudables. Bombas centrífugas, elevación hasta 150 metros alto.

Instituto Postula
Lieja (Bélgica)

Fundado el año 1875; el más antiguo y el más acreditado de os colegios preparatorios á los exámenes universitarios de minas, mecánica y electricidad.

EL CORREO
DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	PESETAS
Madrid, un mes	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración	5 »
Id., id., por giro y comisionado	5'50
Portugal, trimestre	8 »
Extranjero, trimestre	12 »

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de facil cobro.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del **Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS,** siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descanso durante la noche. Pídase el prospecto.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cadiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1 y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean 21 Enero, 18 Febrero, 17 Marzo, 14 Abril, 12 Mayo, 9 Junio, 7 Julio, 4 Agosto, 1 y 29 Septiembre, 27 Octubre, 24 Noviembre y 22 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes de comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede figurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Coches ligeros de 4 cilindros
CHASSIS

Tipo E 8-10 HP.....	**5.500**	francos.
— C 12-14 HP.....	**6.750**	—
— H 16-20 HP.....	**11.300**	—
— K 25-35 HP.....	**13.500**	—

H. GUILLEMIN Y COMP.ª
INGENIEROS CONSTRUCTORES
12 y 12, rue de Metz, COURBEVOIE (Seine)
FRANCIA